

## Acta de Junta Directiva, reunión extraordinaria de 16 de diciembre de 2019.

En la Sede de FAPACE, siendo las 17:00 se reúnen los miembros de junta directiva que se detallan al margen para tratar el siguiente orden del día:

- Miguel Vera Sibajas
- Ana María Paul Rodríguez
- María del Catillas Villegas
- Sergio Pallas Sanz
- Estela Gil de La Parte
- Gemma Aguado López
- Juan Pablo Maqueda Ibañez
- María Martínez Portero

- Elección de Presidencia, quien designará entre los miembros de la Junta Directiva la Comisión Permanente para que todos en su conjunto sean ratificados por la Asamblea General. (Artículo 22, página 18 de los Estatutos)

Comienza Miguel, señalando el motivo de su dimisión el pasado 9 de noviembre, a cuyo escrito se dio registro de entrada el 19 de noviembre de 2019. Hace referencia a la necesidad de dar paso a una mujer en la presidencia de la federación.

Por unanimidad se acuerda que María del Carmen Matillas Villegas le sustituya en el cargo, y que la vicepresidencia será ocupada por la AMPA Sierra de Gádor, representada por María Gema Rodríguez Carmona.

Se acuerda también la reducción de vocalías de la junta directiva, siguiendo las recomendaciones del Registro de Asociaciones.

La propuesta a presentar en la Asamblea General Extraordinaria, convocada para el 19 de diciembre queda compuesta por los siguiente miembros:

**Presidencia:** María del Carmen Matillas Villegas, AMPA Oasis CEIP Teresa de Jesús

**Vicepresidencia:** María Gema Rodríguez Carmona, AMPA Sierra de Gádor IES Santo Domingo

**Secretaría:** Ana María Paúl Rodríguez, AMPA Aprendiendo Juntos IES El Alquíán

**Tesorería:** Juan Abad Miñarro, AMPA Andalús IES Al Andalus

**Vocalías:**

**Nombre y apellidos**

Antonio Orta Castro

Montserrat Guillen Lara

Rebeca Martín

Gemma Aguado López

Juan Pablo Maqueda Ibañez

Salvador Castro López

**AMPA**

AMPA Al-Roaini CEIP S Alonso Drysdale

AMPA El Ajuarico CEIP Padre González Ros

AMPA La Marina CEIP Rafael Alberti

AMPA Las Ericas CEIP Joaquín Visiedo

AMPA Río Andarax IES Valle de Andarax

AMPA Vicente Ferrer CEIP Simón Fuentes

Siendo las 17:30 horas, se da por finalizada la reunión extraordinaria.

*María del Carmen Matillas Villegas*  
VºBº PRESIDENTA en funciones  
D.N.I. 08.913.530 H

*Ana María Paul Rodríguez*  
SECRETARIA  
D.N.I. 34.843.452 Q

## Acta asamblea general ordinaria, 19 de diciembre 2019

En la Sede de FAPACE, siendo las 18:10 se reúnen en segunda convocatoria representantes de las Ampa que al margen se reflejan para tratar el siguiente orden del día:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>· AMPA ALHAMILLA RAMBLA</li><li>· AMPA ALMARIYA</li><li>· AMPA ANDALUSÍ</li><li>· AMPA APRENDIENDO JUNTOS</li><li>· AMPA CAMPANARIO</li><li>· AMPA CARCAUZ</li><li>· AMPA EL AJUARICO</li><li>· AMPA LA MARINA</li><li>· AMPA LAS ERICAS</li><li>· AMPA LUPA</li><li>· AMPA OASIS</li><li>· AMPA SIERRA DE GÁDOR</li><li>· AMPA SOL DE PONIENTE</li><li>· AMPA VALLE DE ANDARAX</li></ul> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura y aprobación si procede del acta asamblea anterior</li><li>2. Presentación y aprobación si procede de la Memoria curso 2018-19</li><li>3. Presentación y aprobación si procede del Informe económico 2018-19.</li><li>4. Presentación y aprobación si procede del plan de actividades y presupuestos 2019-20.</li><li>5. Cuota anual (incluye el seguro obligatorio de Responsabilidad Civil y Accidentes).</li></ol> <ol style="list-style-type: none"><li>6. Incorporación de nuevas AMPA</li><li>7. Otros temas de interés</li><li>8. Ruegos y preguntas</li></ol> |
|---|--|

Inicia el presidente de FAPACE, Miguel Vera Sibajas, agradeciendo la asistencia a todas las personas presentes y da comienzo a la asamblea con el punto uno.

**Punto 1.** La secretaria de la federación, Ana María Paúl Rodríguez, procede a la lectura del acta de la asamblea anterior. Tras la lectura las personas asistentes proponen las siguientes modificaciones al acta de la Asamblea General Ordinaria:

- Punto 2: Aclaración de las siglas que aparecen en la descripción de actividades: CODAPA, siglas de la Confederación Andaluza de AMPA; CEP, siglas de los Centros del Profesorado; CEAPA, sigla de la Confederación Española de AMPA.
- Donde aparece Miguel, añadirle los apellidos que refieren al presidente, Miguel Vera Sibajas.
- Punto 5: Incluir el acuerdo tomado sobre el cobro de una cuota única que incluye el seguro obligatorio. Aprobado por unanimidad

*Se aprueba por unanimidad el acta anterior y las modificaciones presentadas.*

*Se procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria y se aprueba por unanimidad.*

**Punto 2.** La secretaria técnica, Laura Rivero Macchi, presenta la memoria de actividades del curso 2018-19, señalando aquellas desarrolladas con la Consejería de

Educación. A continuación, se mencionan las relacionadas con Familias Educadoras, que son talleres infantiles para conciliar la participación de familias en las formaciones de FAPACE, financiados por la Diputación de Almería. Finalizando con el proyecto financiado por la Fundación La Caixa, "Conectar Jugando", en el que FAPACE colabora con AFIM 21. Importante proyecto en centros de zonas desfavorecidas, con poca implicación de las familias, donde se promueve el aprendizaje y la colaboración a través de juegos de mesa.

Se propone que la memoria se cuelgue en la página web FAPACE y se aprueba la propuesta por unanimidad. Estela se ofrece a indexar la memoria, para facilitar su lectura.

Maricarmen Matillas Villegas, vicepresidenta, menciona la creación de la comisión de medioambiente, y Larissa Grosso, vocal, describe algunas de las actividades desarrolladas por la comisión, destacando la visita a varios centros de la provincia de una persona Miss Pachamama que ha recorrido toda España recogiendo basura para concienciar a la sociedad. Invita a que las AMPA que lo deseen soliciten la actividad, para programar la próxima visita.

Se destaca la Jornada de Innovación, con gran afluencia de AMPA, se invita a participar en la nueva edición de 25 de enero de 2020, orientada a los IES y FP. Otra actividad de gran afluencia fue la jornada solidaria con Cruz Roja, Unid@s contra el Bullying, con las ponencias de César Bona y Carmen Ruiz Repullo. Maricarmen destacó el agradecimiento de Cruz Roja por todas las aportaciones realizadas ese día.

*La memoria se aprueba por unanimidad.*

**Punto 3.** El tesorero, Juan Abad Miñarro, da lectura al informe económico. Explica las partidas de ingresos y gastos. Señala que queda pendiente de ingreso el 25% de la subvención de la Consejería, el reembolso de dinero en custodia de una AMPA que se ha disuelto y vuelto a constituir, la devolución de cuotas de las AMPA, las cuotas reembolsables de CODAPA, para afrontar los retrasos de ingresos de las subvenciones.

*Finalizada la exposición se aprueba por unanimidad el punto 3*

**Punto 4.** Se aclara que lo que se va buscando por parte de la Federación es tener más autonomía, más independencia económica; debido a que las líneas de actuación prioritarias que marca la junta nos limitan. Nos interesa hacer actividades que surjan de la propia federación, en función de las necesidades de sus AMAP.

Se pide que se visualice más a los centros de educación especial y se dé más importancia. Se destaca al Centro de Educación Especial (CEE) Princesa Sofía, único centro de referencia en toda la provincia. Hay que sensibilizar y normalizar que hay alumnado con necesidades especiales educativas y que también forma parte del sistema educativo.

Se ha creado un grupo de trabajo para tratar los temas de la educación especial, FAPACE está abierta a todas las sensibilidades y las realidades de estas familias. Necesitamos a personas que se involucren en estos temas.

Se presenta el proyecto de actividades y el presupuesto para el curso 2019-20. José Francisco Martínez Salinas, AMPA Alhamilla Rambla, propone incluir en los futuros informes económicos el presupuesto, para compararlo con los gastos realizados y así evaluar la desviación.

Rebeca Martín García, AMPA La Marina, propone gastar más en personal de apoyo administrativo, se aclara que se ha incluido una partida de gastos para ello. También solicita una partida para gastos de publicidad y redes sociales, que permita contratar servicios externos para ello. Se aprueba tener una partida para contratar a un tercero para llevar las redes.

En el presupuesto se hace una aclaración sobre el importe previsto de ingresos. La partida referente a las cuotas deberá calcularse según acuerdo del punto 5.

*El proyecto y el presupuesto se aprueban por unanimidad.*

**Punto 5.** Se plantea mantener la cuota única (que incluye el seguro) igual que el curso pasado (95,50€), porque no se ha informado en la convocatoria sobre la posibilidad de modificar la cuantía.

*Se aprueba por unanimidad.*

Se reajusta el importe de ingresos previstos por cobro de cuotas, y recalcula el presupuesto. Aprobando el cambio por unanimidad.

**Punto 6.** *Se aprueba por unanimidad la incorporación de las AMPA:*

- La Charca CPR San Marcos, Somontín
- Arcovirgis CEI Arcoiris, Berja
- La Ermita CD Ntra Sra de Gádor, Berja
- Lunaria CEIP Pedro Mena, Adra.

No habiendo otros temas de interés, se pasa al punto 8.

Estela Gil de La Parte, AMPA Almariya, destaca el trabajo y esfuerzo por parte de Laura y personas voluntarias, en la actualización telemática del Censo de Entidades de la Consejería, realizado en tan poco tiempo.

Siendo las 19:25 horas se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

## **Acta asamblea General Extraordinaria, 19 de diciembre 2019.**

Siendo las 19:28 h, se da comienzo a la asamblea para tratar el siguiente orden del día:

- **Ratificación Junta Directiva**
- **Modificación de Estatutos**

Comienza Miguel, señalando el motivo de su dimisión el pasado 9 de noviembre, a cuyo escrito se dio registro de entrada el 19 de noviembre de 2019. Hace referencia a la necesidad de dar paso a una mujer en la presidencia de la federación.

La secretaria técnica explica que se han seguido los pasos indicados en los estatutos, para estos casos.

En reunión extraordinaria de junta directiva del 16 de diciembre se reasignaron los cargos, siguiendo las directrices del registro de asociaciones, con la finalidad de reducir la cantidad de miembros. Se presenta la propuesta acordada por unanimidad:

**Presidencia:** María del Carmen Matillas Villegas, AMPA Oasis CEIP Teresa de Jesús

**Vicepresidencia:** María Gema Rodríguez Carmona, AMPA Sierra de Gádor IES Santo Domingo

**Secretaría:** Ana María Paúl Rodríguez, AMPA Aprendiendo Juntos IES El Alquíán

**Tesorería:** Juan Abad Miñarro, AMPA Andalusi IES Al Andalus

### **Vocalías:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>AMPA</b>
Antonio Orta Castro	AMPA Al-Roaini CEIP S Alonso Drysdale
Montserrat Guillen Lara	AMPA El Ajuarico CEIP Padre González Ros
Rebeca Martín	AMPA La Marina CEIP Rafael Alberti
Gemma Aguado López	AMPA Las Ericas CEIP Joaquín Visiedo
Juan Pablo Maqueda Ibañez	AMPA Río Andarax IES Valle de Andarax
Salvador Castro López	AMPA Vicente Ferrer CEIP Simón Fuentes

Se ratifican los cargos por unanimidad.

A continuación se presentan las propuestas de cambio de los estatutos:

- Revisión lingüística para hacerlos más coeducativos e inclusivos, respecto a la diversidad familiar y sexual, las necesidades especiales de apoyo educativo. Este último aspecto generó un debate sobre las siglas y la representación de

todas las necesidades educativas. Se acordó escribir las NEAE y las NEE, asumiendo que, aun cuando una incluye a la otra, se enumeran ambas para dar más visibilidad. **Se aprueban los cambios por unanimidad.**

- Junta Directiva:
  - Siguiendo directrices del Registro de Asociaciones para reducir la cantidad de miembros, se propone que esté compuesta por una comisión permanente (presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería) más 6 vocalías. **Se aprueban los cambios por unanimidad.**
  - Duración del mandato: a tres años, con una sola reelección en el mismo cargo. **Se aprueba con 17 votos a favor y 1 en contra.**
  - Periodicidad de las reuniones: al menos una vez al trimestre. **Se aprueban los cambios por unanimidad.**
  - Proceso electoral: se define nuevo proceso para las elecciones de junta directiva. Convocatoria con un mes de antelación, presentación de candidaturas y programa con 15 días de antelación. Al menos 10 avales de AMPA de diferentes comarcas. **Se aprueban los cambios por unanimidad.**
- Reorganización y remuneración de los artículos referidos a la Junta directiva y a las Comarcas. **Se aprueban los cambios por unanimidad.**

Siendo las 20:09 se da por finalizada la asamblea general extraordinaria

*Miguel Vera Sibajas*  
PRESIDENTE SALIENTE  
D.N.I. 27.537.938 S

*María del Carmen Matillas Villegas*  
PRESIDENTA ENTRANTE  
D.N.I. 08.913.530 H

*Ana María Paul Rodríguez*  
SECRETARIA  
D.N.I. 34.843.452 Q